

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-1191

Título: EXTRACTO BASES CONCURSO CRUCES DE MAYO INFANTILES 2026

BDNS (Identif.) 898472

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/898472>)

Primero: Beneficiarios/as

La persona mayor de edad representante de la cruz, con todos los efectos fiscales que procedan.

Segundo: Objeto

El Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con motivo del DÍA DE LA CRUZ, convoca el Concurso de Cruces de Mayo Infantiles 2026 para el día sábado 2 de mayo, comenzando el desfile a las 11:00 de la mañana en el Colegio Salesianos.

Los objetivos de dicho concurso se centran en mantener las costumbres que cada año se desarrollan en torno a la fiesta, haciendo cómplices a los ciudadanos y ciudadanas de Montilla. También se quiere resaltar el aspecto artístico y el carácter tradicional de dicha actividad.

Tercero: Cuantía.

TOTAL: 500 €.

- Categoría Infantil: hasta 6 años:

- 1º Premio de 90 €.
- 2º Premio de 60 €.
- 3º Premio de 40 €.

- Categoría Primaria y ESO: a partir de los 6 años en adelante

- 1º Premio de 90 €.
- 2º Premio de 60 €.
- 3º Premio de 40 €.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8126 071C 8461 B1F8 CBC2 **Fecha Firma:** 16-04-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



8126071C8461B1F8CBC2

- Accésit: 30 €.

- Accésit: 30 €.
- Accésit: 30 €.
- Accésit: 30 €.

Cuarto: Presentación de solicitudes

La inscripción al concurso se realizará el día sábado 2 de mayo de 2026, desde las 10:00 hasta las 11:00 de la mañana, en el Colegio Salesianos.

Quinto: Bases Regulatoras

Las citadas bases podrán consultarse en el Tablón de Edictos Municipal y página web de este Ayuntamiento: <https://www.montilla.es>

Montilla, 30 de marzo de 2026.– El Alcalde, Rafael Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 8126 071C 8461 B1F8 CBC2 **Fecha Firma:** 16-04-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



8126071C8461B1F8CBC2

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**